

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
RESOLUCIÓN QUE EXPIDE EL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS	Estatuto Organico por Procesos 09 Dic 2015	09 DE DICIEMBRE DE 2015	ESTATUTO ORGÁNICO POR PROCESOS
REGLAMENTO INTERNO DE DIRECTORIO	Resolución No. 007-005-2011	20 DE DICIEMBRE DE 2011	RID
REGLAMENTO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA	Resolución No. 01-2013	27 DE FEBRERO DE 2013	REGLAMENTO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO
REGLAMENTO DE CONCESIÓN DE ANTICIPOS PARA LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA	Resolución No. GG-EPMHV-2014-02	19 DE FEBRERO DE 2014	REGLAMENTO DE CONCESIÓN DE ANTICIPOS PARA LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES DE LA EPMHV
REGLAMENTO ACCIÓN COACTIVA	Resolución No. GG-EPMHV-2013-03	27 DE FEBRERO DE 2013	REGLAMENTO ACCIÓN COACTIVA
NORMAS INTERNAS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EPMHV	Resolución No. GG-EPMHV-2013-06	27 DE FEBRERO DE 2013	NORMAS INTERNAS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
INSTRUCTIVO DEL FONDO ROTATIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA	Resolución No. GG-EPMHV-2013-08	27 DE JUNIO DE 2013	INSTRUCTIVO DEL FONDO ROTATIVO
INSTRUCTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE CAJA CHICA DE LA EMPRESA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA	Resolución No. GG-EPMHV-2013-10	17 DE JULIO DE 2013	INSTRUCTIVO PARA ADMINISTRACIÓN DE CAJA CHICA
MANUAL DE USO DE VEHÍCULOS EPMHV	Resolución No. GG-EPMHV-2013-04	27 DE FEBRERO DE 2013	MANUAL USO DE VEHÍCULOS
CONDICIONES COMERCIALES ESPECÍFICAS DE VENTA DE SOLUCIONES HABITACIONALES	Sin número	20 DE MAYO DE 2013	CONDICIONES COMERCIALES ESPECÍFICAS DE VENTA
PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y COMERCIAL DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA IMPULSADOS POR LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA	Resolución No. GG-EPMHV-2013-13	27 DE DICIEMBRE DE 2013	PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y COMERCIAL
PROCEDIMIENTO PARA ATENDER LOS "RECLAMOS Y REQUERIMIENTOS" PRESENTADOS POR LOS CLIENTES	Memorando GSD-EPMHV-2014-03-102	25 DE MARZO DE 2014	PROCEDIMIENTO PARA ATENDER LOS RECLAMOS Y REQUERIMIENTOS PRESENTADOS POR LOS CLIENTES
REFORMA AL MANUAL DE USO DE VEHÍCULOS DE LA EMPRESA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA	Resolución No. GG-EPMHV-2014-07-06	30 DE JULIO DE 2014	REFORMA AL MANUAL DE USO DE VEHÍCULOS
REFORMA A LAS NORMAS INTERNAS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Resolución No. 062-GG-EPMHV-2014	11 DE SEPTIEMBRE DE 2014	REFORMA NORMAS INTERNAS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA EPMHV	Resolución No. 030-2015	11 DE MARZO DE 2015	CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA EPMHV
REGLAMENTO ORGÁNICO ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL POR PROCESOS DE LA EPMHV	SIN RESOLUCIÓN	9 DE DICIEMBRE DE 2015	REGLAMENTO ORG ESTR FUN X PROCESOS EPMHV
REFORMA A RESOLUCIÓN No. 030/2015 DE 11 DE MARZO DE 2015 DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA	Resolución GG-EPMHV-2016-06-09	27 DE JUNIO 2016	REFORMA CONFORMACIÓN COMITE DE TRANSPARENCIA EPMHV
Detalle correspondiente a la reserva de información			
LISTADO DE ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA	NO APLICA PORQUE LA EMPRESA NO HA DECLARADO ESTE TIPO DE INFORMACIÓN		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/11/2017		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	DIRECCIÓN JURÍDICA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	VERONICA ZAPATIER		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	veronica.zapatier@quito.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 330-3155 EXTENSIÓN 108		